

LA CRONICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes a festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea a los Sres. suscritores y dos a los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redacción é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta las 12 de la mañana.

RELACION DESCRIPTIVA

DE LAS FIESTAS

CON QUE SE SOLEMNIZÓ EN CIUDADELA

el xxv Aniversario

DEL PONTIFICADO DE PIO IX.

Cuando un pueblo católico por excelencia, como es nuestra querida España, acaba de distinguirse sobre los demás por la espontaneidad, esplendidez y excelente impresion que ha producido en todos sus habitantes la solemnidad con que ha celebrado el jubileo del vigésimo quinto aniversario de la exaltación de Pio IX al trono pontificio, sería ya una temeridad notoria poner en duda la profunda religiosidad que caracteriza a los españoles, en cuyos pechos arde muy viva la llama de la fé que hemos heredado de nuestros padres. Se ha dicho, y con razon, que no bastara un tomo abultado para la publicacion de una minuciosa reseña de las grandes fiestas que con inusitado entusiasmo religioso han tenido lugar en nuestro país, habiendo tomado parte en ese unánime y general concierto desde la capital de la nacion hasta la mas reducida é insignificante de nuestras aldeas. Funciones tan extraordinarias, hijas del sentimiento mas puro no menos que de la inquebrantable adhesion a la sagrada Cátedra de Pedro, llevadas á cabo sin haber mediado ruegos, invitaciones ni compromisos de ningun género, son uno de los mas señalados triunfos de la Iglesia y del Pontificado.

Menorca ha demostrado tambien una vez mas que es profundamente religiosa y católica de corazon al solemnizar la entrada del inmortal Pio IX en el vigésimo sexto año de su glorioso pontificado, á cuya fecha solo alcanzó San Pedro y ningun otro Pontífice. La ciudad de Mahon habia verificado ya con este objeto el domingo 18 de junio unas fiestas notabilísimas por su doble caracter religioso y popular, cuyo recuerdo no se borrará jamás de la memoria de aquellos cultos habitantes y de los católicos todos de la isla, cuando por disposicion del Ilmo. Cabildo y con asistencia de esta corporacion y de un numeroso concurso se celebró el dia 21 en la Santa Iglesia Catedral el vigésimo quinto aniversario del hecho augusto que ha festejado el orbe católico. Despues de la mogestuosa misa á canto llano, obra maestra del Sr. Rexach, que fué ejecutada con tan buen acierto como era de esperar de los inteligentes Cantores de la referida Iglesia y de otros varios sacerdotes que tomaron parte muy activa en ese religioso acto, se cantó un solemne Te Deum en accion de gracias al Señor por haber prolongado la vida de su Vicegerente en la tierra.

Durante el espresado dia la poblacion toda pre-

sentó un verdadero cuadro de fiesta; pues sin haberse pasado á este vecindario invitacion alguna, adornaron las familias sus casas con vistosas colgaduras en los balcones y ventanas, habiendo sido general la ovacion por la noche, como lo demostró el pueblo entero que al primer repique de campanas apareció instantaneamente iluminado. Debemos hacer especial mencion de los adornos de la Catedral, cuya puerta principal lujosamente tapizada con ricos damascos presentaba un aspecto sorprendente, como tambien las fachadas de las Iglesias de Nuestra Señora del Rosario, de San Francisco, de San Agustin y de Santa Clara, y las del Palacio Episcopal, del Seminario Conciliar y de las Casas Consistoriales. El regocijado son de las campanas, la multitud de cuadros de Pio IX que en los mencionados edificios y en muchas casas particulares se ostentaban al público, la variedad de luces con algunas inscripciones dedicadas al supremo Gerarca de la Iglesia y la banda de música de la Sociedad Católica, que con sus escogidas piezas iba armonizando aquel sublime concierto de ideas y de efectos, todo contribuia á entretener á la multitud que abandonó sus hogares para recorrer las calles de esta ciudad, muy particularmente la de la Asociacion de Católicos, en cuya fachada ondeaba el hermoso estandarte de la Purísima, y participar al propio tiempo del inmenso regocijo que hasta hora muy avanzada de la noche reinó en toda la poblacion.

A las referidas fiestas siguieron las no menos solemnes que tuvieron lugar en el religioso pueblo de Alayor, cuyos piadosos habitantes, sin distincion de clases ni partidos, se esforzaron para dar un testimonio evidente de los católicos sentimientos que distinguen á tan honrados vecinos. Otros dos pueblos, Ferrerías y San Cristobal, celebraron despues el vigésimo quinto aniversario de la elevacion de Pio el Grande al Sólido Pontificio; y la Asociacion de Católicos de esta ciudad, que ha contribuido eficazmente al mayor desarrollo del gran movimiento religioso que de algun tiempo acá se experimenta en la misma, no pudiendo permanecer impassible ante tan general al par que sublime espectáculo, acordó celebrar por su parte el jubileo pontificio con un solemne triduo en la iglesia del ex-convento de San Agustin.

Fijados los dias 7, 8 y 9 de julio para la celebracion de las espresadas fiestas, nombró esta Junta parroquial una comision, compuesta de cuatro Directores de Seccion y un socio de honor, que entendiera en los adornos que debian embellecer el interior del Templo. Profusion de luces, el precioso templete, propiedad de la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, colocado bajo un elegante manto que cubria el altar mayor, ricos damascos que tapizaban las paredes laterales, arcos de mirto que formando galeria se elevaban sobre el presbiterio y de los cuales pendian graciosas cortinas de dos colores, una multitud de flores artificiales que adornaban el altar y

las columnas de la Iglesia, quince arañas de cristal que completaban la iluminacion, y la afluencia de fieles que con admirable recogimiento ocupaban la espaciosa nave, hé aquí el cuadro imponente que se ofrecia á nuestra vista aun antes de dar principio á la funcion.

A las 12 del dia habian anunciado ya las campanas de San Agustin, que en aquella misma tarde debia empezarse el triduo, motivo por el cual reflejábanse en el semblante de todos los asociados y del vecindario entero, la santa alegría que rebosaba en sus corazones, por la viva y grata satisfaccion que iban á experimentar en la celebracion de una fiesta que no tenia como no ha tenido ninguna de las que con igual objeto acaban de celebrarse, mas carácter que el puramente religioso, único capaz de producir una espontánea y verdadera manifestacion católica, que será siempre un testimonio inequívoco de la religiosidad de estos piadosos habitantes. Así se confirmó por la numerosísima concurrencia al templo en los tres espresados dias y por el excesivo número de personas que en ellos recibieron á Jesus Sacramentado.

Serian las 7 de la tarde del viernes, cuando al empezar la música el «Tantum ergo Sacramentum» se espuso á S. D. M. Cantóse luego el Trisagio, y despues de una escogida pieza que tocó la banda de la Asociacion bajo la direccion del Profesor D. Francisco Roselló, ocupó la Cátedra del Espíritu-Santo el eónigo de Ibiza Sr. Vives, el cual empezó su exordio esponiendo el general contento producido en todo el mundo católico por el hecho de haber entrado Pio IX en el vigésimo sexto año de su pontificado. Al considerar la autoridad que el Pontífice representa en la iglesia y el supremo poder que ejerce, poder contra el cual se han conjurado desde Neron hasta nuestros dias todos los monstruos de iniquidad que la tierra ha abortado, decia el orador, la tormenta desaparece pronto y viene luego la calma; y la persona de Pedro queda siempre triunfante en la de su legítimo sucesor, quien con su fé y autoridad salva las naciones y pide á Dios incesantemente gracia y luz para los extraviados. Concluido el sermón tocó la música otra pieza, y entrada ya la noche se hizo la reserva.

Al dia siguiente á las 7 y 1/2 de la mañana el M. I. S. D. Pedro Preciado Dignidad de Maestrecuela de esta Catedral dijo la misa de Comunión para las Sras. Sócias suscritoras, habiendo sido unas doscientas cuarenta las que recibieron el Pan eucarístico aparte del gran número de fieles que en la Catedral y en otras iglesias comulgaron en aquel mismo dia. El jóven beneficiado D. Dionisio Gonzalez, Licenciado en sagrada Teología, fué el encargado de dirigirnos la palabra en la funcion de la tarde, quien probó con la fuerza de la lógica que son muy dignos de Pio IX los homenajes de adhesion y amor que en estos dias le tributan los fieles de todo el orbe católico. En confirmacion de su proposicion explicó la

ceremonia de la consagración de los Papas para demostrar que la especie de profecía «Non videbis dies Petri» era únicamente un aforismo histórico convertido en tradición religiosa y no un dogma de fé, adesar de haberse cumplido en mas de doscientos cincuenta pontífices, y que, faltandole el sello de la infalibilidad que caracteriza la divina palabra, podía no cumplirse en Pio IX, por ser tal vez, y sin tal vez, el Papa mas grande que ha tenido la Iglesia como lo hizo ver el Sr. Gonzalez recorriendo con una elocuencia arrebatadora los principales sucesos que eternizarán la memoria del actual Pontífice, habiéndole conquistado ya el nombre de Grande.

El domingo tuvo lugar la misa de comunión general para los socios, que celebró el M. I. Señor Dean, Gobernador eclesiástico de la Diócesis. Las bonitas piezas de música que ejecutadas por la banda de la Asociación supo escoger el señor Roselló para armonizar mas y mas aquel conmovedor y sublime concierto, la marcha Real que se tocó durante la elevación, las meditaciones preparatorias que desde el púlpito iba leyendo el socio de honor D. Ricardo Llorens, el altar profusamente iluminado, los individuos de la Asociación Católica que ocupaban el crucero de la iglesia, y por último el venerable señor dean, auxiliado del joven presbítero don Pedro Anglada, distribuyendo el Pan de los ángeles á mas de seiscientos cincuenta socios que con todo recogimiento se acercaron á la Sagrada Mesa, todo contribuía á dar mayor realce á tan tierna é imponente ceremonia. Los que tanto se afanan, diremos cómo en otra ocasión, para establecer ciertas teorías propalando subversivas y anti-sociales doctrinas, pudieron convencerse de que el principio de la tan decantada «igualdad» tiene su mas sublime aplicación al pié de los altares; pues allí se vieron confundidos los individuos de la nobleza y los titulos de Castilla señores Barón de Lluriac y Conde de Torre-Saura con el humilde artesano y el mas sencillo labrador de nuestros campos. Extraordinario fué el número de socios que recibieron el augusto sacramento en la espresada misa, y hubiera sido mayor todavía á no haber tenido algunos precisión de comulgar muy temprano con motivo de no poder esperar por sus ocupaciones domésticas ó sus dolencias la hora señalada para la comunión general, y otros muchos que por no haber llegado á tiempo comulgaron mas tarde.

Terminada la misa de Comunión, cuatro comisiones compuestas de dos directores cada una, fueron á repartir una limosna á cien pobres vergonzantes, á cada uno de los cuales se entregó la cantidad de cuatro reales vellón y una papeleta con la que fueron despues de 11 á 12 de la mañana á recoger un pan de la Asociación. De propósito dejamos esto consignado, porque no falta quien ha tenido la osadía de afirmar que nadie se acordaba de los pobres, siendo así que casi en todas partes han sido atendidos. Hay hombres que juzgan siempre de las ideas y sentimientos de los demás por ideas detestables y por sus ruines sentimientos.

El sermón del domingo estuvo á cargo del Ecnómico don Antonio Comellas, Licenciado en sagrada Teología, quien con el celo que le distingue, se esforzó en demostrar que la divina Providencia vela cuidadosamente por la conservación de la preciosa vida de Pio IX; y despues de enumerar sus principales virtudes, apostrofando con su natural energía á los enemigos del Pontífice, decía: «¿Qué malos ha hecho el Gefe supremo del Catolicismo para desear y pedir su muerte? ¿qué significa ese «¡muera Pio IX!» Y añadía el señor Comellas: esto revela precisamente que le temeis; esto indica que veis en él algo sobre humano que no podeis destruir. Aunque igual la función en los tres dias, se añadió en

el último, despues de concluido el sermón, un solemne Te-Deum, que fué cantado por unos veinte sacerdotes vestidos de capa pluvial, dejando el señor Meliá con su admirable habilidad en el tañir el órgano muy satisfechos á cuantos tuvieron el placer de oírle. En este dia se verificó la función á las 4 de la tarde, y eran ya mas de las seis cuando se hizo la reserva dando la bendición al pueblo con el Santísimo Sacramento el Maestrescuela Sr. Preciado.

Debemos hacer tambien especial mención de uno de los adornos pendientes de los arcos de mirto, que se elevaban sobre el presbiterio del altar mayor de San Agustín, obra del socio de honor D. Antonio Cavaller y Nin de Cardona, á quien es deudora la comisión nombrada por esta Junta parroquial, del plan que diseñó el mencionado socio Sr. Cavaller para el arreglo del altar. Consistía el espresado adorno en cuatro anchas cintas blancas, sostenida cada una de ellas por sus dos extremos, y en las que se leyan en elegantes caracteres las siguientes inscripciones tomadas de cuatro versículos del Salmo XLIV del Profeta Rey. La primera del lado del Evangelio, «Exaudi te Dominus in die tribulationis;» «protegit te nomen Dei Jacob:» la segunda, «Memor sit omnis sacrificii tui; et holocaustum tuum pingue fiat;» la primera del lado de la Epístola, «Letabimur in salutari tuo; et in nomine Dei nostri magnificabimur;» y la última, «Domine salvum fac Pontificem, et exaudi nos in die, qua invocaverimus te.»

En la reunión que tuvo lugar á las 9 de la noche en la Casa de la Asociación, los socios de honor D. Pedro Moll y D. José Llorens leyeron poesías dedicadas á Pio IX; D. Pedro Anglada Presbítero improvisando un discurso hizo ver que habia llegado ya el momento supremo de decidirse ó á favor del Papa ó contra el Papa; la música con sus escogidas piezas recreaba la numerosa concurrencia; y no cesaban los vivas á Pio IX y al Papa infalible. Elegante y adornado el salón bajo la dirección de D. Lorenzo Llorens, estuvo abierto todo el dia para las familias de los socios. Coronados de laurel y mirto el escudo de armas de Pio IX y un trofeo formado con la tiara y las llaves; dos hermosos cuadros, el de la Purísima Concepción y el de San Pedro, puestos sobre las puertas de los extremos; unas cuarenta luces repartidas en la espaciosa sala; un magnífico retrato del Pontífice colocado bajo un elegante dosel de damasco carmesí; y las ricas colgaduras que servían de adorno, todo revelaba el entusiasmo que en aquellos dias habia desplegado esta Asociación de Católicos.

Hé aquí el relato de las fiestas que la fé religiosa de los Ciudadelanos; en cuyos pechos arde todavía muy viva, ha dedicado á la conmemoración del XXV aniversario de la elevación del Papa Pio IX al Trono pontificio. Esta es la mayor prueba de que aun no se han extinguido en los hijos de la siempre insigne Ciudadela los nobles sentimientos de religion y piedad que hemos heredado de nuestros padres.

Desgraciadamente la impiedad ha hecho en esta algunas víctimas; es verdad que no son muchas, pero las suficientes para no dejar en paz á estos honrados habitantes, quienes están dispuestos á seguir el ejemplo de nuestros ascendientes, que en 1558 derramaron su sangre con un heroísmo sin igual en defensa de su fé.

El dia en que alguno de esos infelices extraviados se atreva á levantar la voz para pedir la muerte del Papa, nosotros, y con nosotros los mil y trescientos individuos que componen la Asociación, y con los socios la población entera, cubrirá de vergüenza y ahogará ese grito infernal, haciendo resonar por los aires un mágico ¡¡¡Viva Pio IX!!!, un compacto y

enérgico ¡¡¡Viva el Pastor supremo de la Iglesia!!!

Z. R.

Ciudadela 11 julio 1871.

Sección Local.

Ayer, tuvimos otra vez el grato placer de presenciar el acto solemne de la administración del Sacramento, en virtud del cual se aumenta la gracia y se confirma á los que lo reciben en la virtud de la fé. Hablamos del sacramento de la Confirmación que el Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, confirió en la mañana de ayer á un número considerable de niñas.

Como acostumbra, nuestro dignísimo Prelado dirigió una breve plática á los concurrentes, cuyo principal objeto fue encarecer á las madres de familia la necesidad de la educación cristiana y los sagrados deberes que tienen que cumplir en vez de sus hijos. Por desgracia, dijo el Sr. Obispo, hay padres y madres que víctimas de un celo infundado y de una ciega pasión, cuidan mas de los bienes temporales y caducos que del eterno; cuya posesión deberian dedicar todos los esfuerzos de que son capaces por la grave trascendencia que pudieran acarrear sus caprichos y olvidadas creencias religiosas en el porvenir de sus hijos, que generalmente heredan á la muerte de sus padres, su conducta, sus hábitos y cuanto puede influir en la buena ó mala vida de los individuos.

Pero en cambio hay otros que comprendiendo lo efímero de nuestra existencia, dirigen todos sus desvelos y afanes á formar de sus hijos hombres virtuosos y cristianos que bajo el poderoso criterio y saludable influencia de las doctrinas católicas, aprendan á respetar y obedecer á los que les dieron la existencia viendo en ellos la madre tierna y cariñosa y el padre solícito y riguroso en inculcarles el sentimiento de la veneración y el amor, cuyos afectos se desarrollan y van en aumento, á medida que va marchitándose en aquellos el vigor de la edad viril.

La virtud, añadía, parece ser perseguida en esos tiempos de peligro, en que la impiedad se desata en injurias y funestas provocaciones; mas siempre se presenta lozana y bella, y á fuerza de admirarla por sus frutos, atrae hacia sí las simpatías de los que aun en desesperada lucha tenían su espíritu agitado y estaban próximos á sucumbir, lanzándose en brazos del vicio. Ella es la depositaria de los secretos; y la persona que con ella adorna su frente, merece la recompensa, aun en este mundo, de ser el paño de lágrimas de los que llevan la veleidad de la fortuna, el desengaño de los honores, la vaciedad de la ambición que quiere para sí todos los triunfos sin aventurarse á sus necesarios sacrificios.

El bien y el mal se presentan confundidos, siendo preciso para determinar sus justos medios un ojo suspicaz y experto. El bien dá vida al alma y la conforta; el mal la seduce y pervierte. Velad, pues sobre vuestros hijos, padres y madres de familia, dirigid sus pasos por el camino del bien y avivad en su corazón el espíritu del Catolicismo. De esta manera, serán el consuelo durante vuestra vida; y cuando una enfermedad os postre en el lecho de la muerte, vereis salir de

sus balbucientes labios por el dolor, y elevarse al cielo, una oracion ferviente que llegará al Trono del Altísimo, recibiendo en la gloria de su morada al recojer ellos vuestro ultimo aliento.

Así decia nuestro dignísimo Prelado en la mañana de ayer; y su voz encontraba un eco en el corazon de los oyentes, verdaderamente enternecidos por la dulzura de su acento y el mágico efecto de su palabra.

MÚSICA.--Hemos tenido el gusto de recibir varios ejemplares del «Método de Solfeo» escrito por el maestro D. Joaquin Lladó y publicado por segunda edicion en Barcelona durante el año 1870.

Dicha obra, que constituye la vigésima quinta de las publicadas por su autor, mereció los mas esquisitos elogios de los profesores de Barcelona, y por lo tanto nos abstendremos de ocuparnos de su analisis musical ya por nuestra insuficiencia en el arte de Rossini, ya porque todo sería pálido al lado de cuanto se ha dicho por la prensa del principado catalan.

Sin embargo no podemos menos de consignar, que el método en cuestion sobresale, segun se nos ha informado, por la concision en que se halla escrito, lo cual ademas de pregonar los profundos conocimientos del compositor, lo presenta muy fácil para el discípulo que, sin grandes esfuerzos, se entera del sistema de Lladó y aprende las difíciles combinaciones de la música.

Dicho método se hallará de venta en la imprenta de este periódico, al precio fijo de 32 reales vellon el ejemplar.

Mañana el Sr. Obispo administrará el Sacramento de la Confirmacion á niños y niñas, empezando dicho acto á la hora de costumbre.

De La Constancia del 10:

«Nuestros lectores ya tienen noticia de aquellos transparentes que por orden del señor Gobernador civil de esta provincia fueron recogidos de las casas en que estaban exhibidos, con motivo de leerse en ellos

VIVA EL PAPA-REY

y que por orden de dicha superior Autoridad se pasaron al Juzgado competente para la formacion de la oportuna causa, por considerarse dicho lema ofensivo o injurioso á un monarca extranjero y aliado de España. Pues bien; conviene igualmente sepan, que segun nuestras noticias se ha mandado *no haber lugar á la formacion de causa*; y tambien es preciso no olvidar que nuestro M. I. Sr. Gobernador civil además de Doctor en medicina, es licenciado en jurisprudencia, y abogado y no sabemos cuantas cosas mas.»

«Segun noticias fidedignas que nos han facilitado, el sábado debió de llegar á esta capital la orden del Gobierno alzando la sus pension impuesta por este señor gobernador Arderins á los acuerdos de la Diputacion aprobando las actas de seis señores elegidos diputados. Ya trataremos esta cuestion con el detenimiento que merece cuando tengamos los datos necesarios.»

«Sigue la danza.» Al Sr Juez de primera instancia del Distrito de la Catedral de esta

ciudad D. Juan Vazquez, se le traslada al Juzgado de Figueras; ignoramos quien le reemplazará: este baile tiene aun unas movi-miento que el de cambio de guarniciones, que es cuanto puede decirse. Algun dia concluirá, así al menos lo esperamos y deseamos para bien de todos.»

REMITIDO.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE MENORCA.

Muy señor mio: espero de su bondad se servirá dar cabida en las columnas de su periódico, á la adjunta carta, quedando su mas afmo. y S. S. Q. B. S. M.

Dr. Lorenzo Pons pbro.

SR. D. BERNARDO MARICÓ.

Mahon 15 julio de 1871.

Muy señor mio: supuesto que aludiéndome en un remitido, publicado en EL CONSTITUCIONAL de hoy, no ha tenido V. reparo en afirmar que: *mi catequista que con tanto ardor defiende la Iglesia católica romana, y con tanta publicidad DESCONOCE una ordenanza vigente de la misma Iglesia que le obliga en conciencia, cuya falta no puede de ningun modo cohonestar*, espero de la honradez que á V. caracteriza, del cariño que me profesa y de la energia con que defiende sus actos, que, como sacerdote tendrá el suficiente valor y dignidad de probar-me ante el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesi, lo que de mi ha escrito y citarme la ordenanza de la Iglesia que, segun y, desconozco publicamente, así como yo no tengo reparo alguno en probar á V. ante nuestro dignísimo prelado, que en la carta dirigida al Sr. D. N. N. inserta en el núm. 92 de el «Constitucional» correspondiente al dia 2 de los corrientes, consignó V. *proposiciones contrarias al dogma católico, á la doctrina constantemente enseñada por nuestra madre la santa Iglesia romana.* No digo mas.

Soy de V. atento servidor. Q. B. S. M.

Dr. Lorenzo Pons pbro.

Charada.

Cuan bello es el nombre
De prima y segunda
Cuan puro y sublime
Su célico amor;
¿Quién en él felice
su dicha no funda,
Manantial hermoso
De santa afecion!...
Mi tercera y cuarta
Guarda de fieras
Sin duda ninguna
Lectores, serán;
Bajo cuyos toldos
Las aves parleras,
Libres á los vientos
Sus cánticos dán.
Es planta mi todo
Que en fresca guirnalda
Viste el pardo muro
De grato verdor;
Cual largos festones
De rica esmeralda,
Que á los aires prestan
Aromas y flor.

M. V.

SOLUCION Á LA DEL DOMINGO ANTERIOR.

RADAMANTO.

Señores que la han acertado: D. J. C. Y N.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

El Triunfo de la Santa Cruz y nuestra señora del Cármen.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen de Amor Hermoso en la parróquia de Sta. María.

En la iglesia del Cármen á las 10 se cantará misa mayor con notable solemnidad, y publicará las glorias de la Soberana reyna del Carmelo, D. Francisco Card. na pbro. lic. en Sagrada teología y cánones. Por la tarde á las 4, se cantarán visperas solemnes, despues se hará la procesion, luego se dará la Bendicion Papal, y concluida, D. Roque Coll, pbro. predicará de dicha Santísima Virgen.

Durante la octava, todos los dias por la mañana á las 10, habrá oficio solemne y sermon, y por la tarde al anocheecer, se practicará un devoto y solemne octavario

Mañana predicará don L. Pons pbro.

Todos los dias de la octava, visitando dicha Iglesia, se puede ganar indulgencia plenaria.

SANTO DE MAÑANA.

San Alejo confesor.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Dia 14.

De Audraitx en 2 dias laud San José de 49 ton., p. Antonio Juan con 7 trip. y yeso.

Buques despachados.

Dia 15.

Para Barcelona polacra gol. Enrique de 212 ton, cap. D. Manuel Oliver con 12 trip. y cueros.

Para idem berg. Felisa de 235 ton., cap. D. Antonio Chiqués con 11 trip. y palotinto.

Para Andraitx laud S. José de 22 ton. p. Antonio J. Palmer con 6 trip. y lastre.

Para Palma laud Cármeu de 27 ton., p. José Ortega con 4 trip. 3 pas., lana y otros.

Para Barcelona vapor Menorca de 245. cap D. Antonio Victory con 22 trip., la correspondencia y varios efectos.

Para idem corbeta Madalena de 272 ton. cap D. Bernardo Sopera con 13 trip y algodón.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en k'is.
		Máx.	Min.					
14	765	25.3	20	72		10	ENE flojo.	3

Afecciones astronómicas.

SOL--Sale á las 4 h. 43 ms.--Pónese á las 7 h. 27 ms.
LUNA--Sale á las 2 h. 48 m. de la m.--Pónese á las 5 h. 23 m. de la t.

MAHON.—Tipografía de Miguel Parpal, Bastion, 39.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ayuntamiento popular de Mahon.

Quedando vacante una plaza de sereno farolero de esta ciudad por fallecimiento del que la desempeñaba, se hace saber al público para que los aspirantes á ella presenten sus solicitudes en la secretaría de este ayuntamiento dentro del plazo de ocho dias á contar desde esta fecha. Mahon 14 julio de 1871.—El Alcalde 2.º, Ramon Orfila.—Por A. del ayuntamiento, J. Rotger Srío. int.º

El repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia de este distrito municipal, correspondiente al año económico de 1871-72 estará de manifiesto en la secretaría de este ayuntamiento por espacio de seis dias á contar desde el en que aparezca este anuncio en el Boletín oficial de la provincia á efectos de reclamacion. Mahon 14 de julio de 1871.—El Alcalde 2.º, Ramon Orfila.—J. Rotger, Srío. int.º

El Comandante militar de marina de la provincia de Menorca y capitán de este Puerto.

Hace saber: Que habiéndose procedido por orden del mismo al salvamento de un bote en estado completo de deterioro que se encontraba sumergido en el fondo de la Calafiguera, la persona que se considere con derecho á él exhibirá en esta Capitanía de puerto dentro el término de quince dias los títulos de propiedad; en el caso de ser estos legales se le adjudicará despues de satisfacer los gastos de salvamento, y si espirado el plazo señalado no hubiere ninguna que lo reclamase, será aquel desguazado á fin de que con el valor de su feña se pagen los mencionados gastos. Mahon 14 de julio de 1871.—Juan Cardona y Netto.

SOCIEDAD ANÓNIMA

INDUSTRIA MAIONES.

La Junta de Gobierno, en cumplimiento de los artículos 25 de los Estatutos y 8 del Reglamento convoca á la general ordinaria de accionistas para el domingo 23 de este mes á las cinco de la tarde en el local mismo de la fabrica.

Es objeto de la junta que se convoca:

1.º Aprobar el balance del año económico que terminó el 30 de julio último.

2.º Acordar la distribucion de dividendo entre los accionistas.

3.º Discutir y votar las proposiciones que se presenten.

No concurriendo en dicho dia la representacion de la mitad del capital social segun prescribe el art. 19 de los Estatutos, queda desde hoy convocada nueva junta para el jueves siguiente 27 de este mes á la misma hora y lugar, en cuyo caso serán valideras las decisiones que se adopten sea cual fuere el número de los concurrentes.

Para la formacion de la lista que ha de fijarse el dia 15 segun establece el art. 16 del Reglamento, los señores accionistas que hayan de concurrir en representacion de otros podrán presentar sus credenciales al infrascrito secretario hasta el 14 de este mes inclusive, en la calle de la Libertad n.º 48. Mahon 8 julio 1871.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Juan J. Rodriguez, Srío.

Loteria nacional.

Administracion pral. núm. 1462. Mahon.

Hoy se cierra el despacho de la loteria de Madrid.

OBRAS DRAMÁTICAS.

CATALOGO

de la coleccion que hemos recibido para su venta, por piedad todas ellas de la Galeria «Teatro Cómico», indicando para mayor comodidad de los aficionados, el personal que necesita cada produccion para ponerla en escena.

TITULOS.	Actos.	Hombres.	Mujeres.	Pesetas.
Anton Perulero	1	2	2	1
A lo tuyo tú.	1	4	2	1
El Angel de los Sauces	1	2	2	1
El canto del Cisne	1	1	2	1
El rizo de Doña Marta	1	1	2	1
El Alcalde de Móstoies	1	4	1	1
El exámen de un marido	3	2	2	2
De Peligro en Peligro.	1	2	2	1
Lances de amor y riqueza.	2	3	3	1'50
Mi muger y mi criado	1	3	2	1
Ultimo adios	1	4	2	1
¡Cáscaras!!	1	4	2	1
Conspiracion negrera	1	3	3	1
D. Ricardo y D. Ramon.	1	3	2	1
El Año de Hambre	1	3	3	1
¡Ellas y ellos!	1	3	3	1
El destino lo quiere	1	4	2	1
El Hombre metódico	1	4	2	1
El honor de una muger	3	5	2	2
El juramento de Casimiro	4	2	2	4
El laurel y la oliva	1	3	2	1
El médico brujo	1	2	1	1
Entre un muerto y un verdugo.	1	3	3	4
El oro y el moro.	1	2	2	1
El primo de Ruperta	1	3	2	1
El Redentor del Mundo, (pasion de Jesus)	8	37	8	2
El vestido de mi mujer	1	3	2	1
Francisco Montes.	1	4	2	1
La aficion y el compás.	1	4	3	1
La casa del autor.	1	4	3	1
La caza del leon	1	1	1	1
Las consecuencias.	1	2	1	1
La gota de agua.	1	2	2	1
La última entrega.	1	2	1	1
Una mujer de azúcar.	1	3	2	1
Los novios de la viudita.	1	3	2	1
No me acuerdo.	1	4	2	1
Percances de un Adán.	1	3	2	1
Por amor al Presupuesto	1	4	1	1
Robo doméstico.	1	4	3	1
Roncar despierto.	1	2	2	1
Soy mi tio.	1	2	2	1
Un cambio de personal.	1	1	2	1
¡Un elijan!	1	2	3	1
Un hombre formal.	1	2	1	1
Una tormenta.	1	2	2	1
Vivir al vapor.	1	2	2	1
El señorito del pueblo.	1	1	2	1

Punto de venta : Bastion 39, Mahon.

METODO SEGURO

PARA APRENDER FACILMENTE LA

MÚSICA Y EL CANTO.

DEDICADO

A LA JUVENTUD.

POR

D. BENITO ANDREU, PBRO.

Un cuaderno de 64 páginas en 4.º marca mayor, con su correspondiente cubierta de color, véndese en esta Imprenta, al infimo precio de **15 reales vellon ejemplar!!**

En venta.

Una estancia situada en el punto conocido por *Las Peñas* del término de Alayor, de cabida de 4 cuarteras sembrado con árboles frutales, 2 fuentes de las cuales se riega el huerto, era, casita, pajar y establo, lindante con tierras de D.ª Clara Sancho y D. Victorino Hédiger.

En esta imprenta informarán de sus dueños.

Nodrizas.

En esta imprenta informarán de una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. 3

Quedan vedados por su dueño los predios, Binifabini, Biniládico y son Tema.

Leche de burra.

En la calle de la Luna número 12 se encontrará todos los dias.

Administracion de la Sociedad de vapores correos.

De acuerdo con la junta de Inspeccion, se convoca la general ordinaria para el domingo próximo 16 del corriente, á las 11 de la mañana, en el despacho de la Administracion, Progreso 26 en cumplimiento del art. 15 de la escritura social. Se advierte á los socios comanditarios que desde esta fecha está á su disposicion en el citado despacho de 9 á 4 el balance de las operaciones del vencido año económico, con los comprobantes y libros de contabilidad, para los que gusten enterarse previamente de ellos. Mahon 9 julio 1871